

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 026 C.N.C. M.D.  
Av. Huayra Callejón N° 113 - A. Wanchaq, Cusco  
Teléfono: (051) 211091 / (051) 218667

COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 002-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230

CIRCULAR N° 010-2017

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, Y/O EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD SUPERVISORA, QUE SE ENCARGARA DE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO (LEY DE OBRAS POR IMPUESTOS)

**Proyecto:** "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 326 DE LA URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN - CUSCO - CUSCO" - CÓDIGO SNIP N° 360639.

DE: COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230  
ASUNTO: ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
FECHA: 03 DE ABRIL DE 2017

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD SUPERVISORA, QUE SE ENCARGARÁ DE LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO (LEY DE OBRAS POR IMPUESTOS)**

En el Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las diez horas del tres de abril del dos mil diecisiete, reunidos los miembros titulares del comité especial, designados mediante Resolución de Alcaldía 598-2016-A-MDSS-SG, conformado por el Abg. Oscar Raez Bernuy con DNI 07183871 como presidente titular, el Ing. Gary Fernandez Paiva con DNI 31191706 como miembro titular y el Abog. Gorki Delgado Salas con DNI N° 44999692 como miembro titular, responsables de organizar y conducir el proceso de selección del proceso de selección entidad supervisora, que se encargara de la supervisión de la ejecución del proyecto de inversión pública en el marco de la ley n° 29230, ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del sector privado (ley de obras por impuestos); **Certifica este acto la Notaria abogada MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA, con RUC N° 10239141027, con Registro N° 026 en el Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.**

En este acto el presidente del comité de selección presenta a los miembros del comité, y agradece la participación de los postores, para luego dar el siguiente resultado de calificación de propuesta técnica:

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 026 C.N.C. M.D.  
Av. Huayra Callejón N° 113 - A. Wanchaq, Cusco  
Teléfono: (051) 211091 / (051) 218667

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 026 C.N.C. M.D.  
Av. Huayra Callejón N° 113 - A. Wanchaq, Cusco  
Teléfono: (051) 211091 / (051) 218667

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 026 C.N.C. M.D.  
Av. Huayra Callejón N° 113 - A. Wanchaq, Cusco  
Teléfono: (051) 211091 / (051) 218667

ITEM	POSTOR	METODOLOGIA PROPUESTA				EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				OTROS FACTORES REFERIDOS A LA CONVOCATORIA	TOTAL
		METODOLOGÍA A A) Procedimiento de trabajo	METODOLOGÍA B B) Mecanismo de aseguramiento de calidad certificada	METODOLOGÍA C C) Sistema de control de los servicios	METODOLOGÍA D D) Sistema de seguridad industrial para los recursos empleados	JEFE DE SUPERVISIÓN		ASISTENTE DE SUPERVISIÓN		PLAN DE RIESGOS	
						HASTA 03 AÑOS	MAS DE 03 AÑOS	HASTA 03 AÑOS	MAS DE 03 AÑOS		
		05	05	05	05	20	30	20	30	20 PUNTOS	100
1	CONSORCIO TUPAC AMARU	05	--	05	05	--	30	--	30	20	95

**CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:**  
**V.R.: S/. 110,234.78**

ITEM	POSTOR	MONTO OFERTADO S/.	PUNTAJE TOTAL (100)	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO TUPAC AMARU	S/. 110, 234.78	100	UNICO

Acto seguido se procede a realizar el CUADRO CONSOLIDADO - TECNICO ECÓNOMICO que detallamos a continuación:

ITEM	POSTOR	CUADRO CONSOLIDADO				
		PUNTAJE TECNICO	FACTOR DE PONDERACIÓN TECNICO (0.80)	PUNTAJE ECONOMICO	FACTOR DE PONDERACIÓN ECONOMICO (0.20)	PUNTAJE TOTAL (100)
1	CONSORCIO TUPAC AMARU	95	76	100	20	96

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El comité de selección, otorga la buena pro al **CONSORCIO TUPAC AMARU** integrado por: **GARDER CONSULTING EIRL Y LUIS ALBERTO NECIOSUP AZAN** por haber obtenido **96 puntos** y haber ofertado **S/. 110, 234.78**

No habiendo ninguna observación este acto concluye a las diez horas con cuarenta y cinco minutos, se extiende en hojas sueltas y se adhieren al libro de proceso de selección, legalizado por notaría MERCEDEZ SALAZAR PUENTE DE LA VEGA en fecha 17 de febrero del 2017 bajo el N° 200-2017, el acta corre a fojas 70 y 71.

.....  
 Abg. Oscar Ruez Bernuy  
 Presidente

.....  
 Ing. Gary Tomadez Paiva  
 Primer Miembro

.....  
 Abog. Gorki Delgado Salas  
 Segundo Miembro

*Paul Gomez Llano*  
 Paul Gomez Llano  
 CONSORCIO TUPAC AMARU  
 GARDER CONSULTING EIRL  
 Ing. NECIOSUP AZAN

*Mercedes Salazar Puente de la Vega*  
 ABOGADA NOTARIA  
 REG. 026 C.N.C.M.D.  
 Av. Huayra Calle N° 113 - A. Warichan - Cusco  
 Teléfono: (084) 221039 / (084) 228597

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
 ABOGADA NOTARIA  
 REG. 026 C.N.C.M.D.  
 Av. Huayra Calle N° 113 - A. Warichan - Cusco  
 Teléfono: (084) 221039 / (084) 228597

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
 ABOGADA NOTARIA  
 REG. 026 C.N.C.M.D.  
 Av. Huayra Calle N° 113 - A. Warichan - Cusco  
 Teléfono: (084) 221039 / (084) 228597